
Introducción

Desde los primeros años de vida independiente, la educación popular en México ha sido una de las preocupaciones más constantes de las autoridades civiles. Al cabo de 300 años de régimen colonial, la inmensa mayoría de los mexicanos formaba una masa cuyas condiciones de vida material eran de pobreza en todas las escalas, circunstancia que se acompañaba de un analfabetismo casi total debido al escaso acceso a una verdadera educación que prevaleció a lo largo de ese periodo. Por eso, no bien terminó la guerra de independencia, cuando ya el Estado daba los primeros pasos conducentes a implantar un sistema educativo nacional que satisficiera las necesidades que en ese renglón aquejaban al país, pues el poderoso influjo del liberalismo bajo el que surgió la nación independiente, condujo a considerar a la alfabetización uno de los principales requisitos para superar la miseria económica.

Sin embargo, las buenas intenciones del Estado se vieron obstaculizadas a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX. Evidentemente, no se trata de que hubiera oposición al desarrollo integral del país, sino de los distintos proyectos y planes que al respecto sustentaban los sectores sociales y grupos de presión internos, a menudo contrapuestos entre sí, que se tradujeron en luchas políticas y guerras civiles, a lo cual hay que agregar la defensa en contra de ataques del exterior que el país se vio obligado a enfrentar.

De tal suerte, asuntos urgentes como la salvaguarda de la integridad territorial, los vaivenes políticos domésticos, la clara delimitación entre las funciones que atañían al Estado y las que correspondían a la Iglesia católica, el fortalecimiento de la economía nacional, entre otras, forzaron la postergación del desarrollo educativo y cultural de México. Todavía hacia 1930, el número de mexicanos mayores de 6 años que sabían leer y escribir, era desproporcionadamente menor al de aquellos que permanecían en el analfabetismo.

Es evidente que lo anterior no significa que la centuria decimonónica haya sido de total parálisis en el aspecto educativo cuyas líneas generales de desenvolvimiento en el ámbito local, a lo

largo del periodo que comprende desde 1824 hasta 1930, es posible advertir en los trabajos que, en esta ocasión, integran el presente número de *Estudios Jaliscienses*.

Ninguno de los dedicados a la investigación del desarrollo de las instituciones educativas y de los métodos que han utilizado para enseñar, ignora la importancia que tuvo la escuela lancasteriana como una de las primeras propuestas pedagógicas cuyo objetivo era propagar los conocimientos de la manera más rápida y beneficiar al mayor número de alumnos.

Para dar cuenta de los intentos por implantar ese modo de educación y de las vicisitudes a que se enfrentó en los establecimientos tapatíos, Cristina Cárdenas Castillo se proveyó de una buena cantidad de documentos prácticamente desconocidos, mismos que supo estructurar en una redacción ágil y clara. El resultado redundó en un artículo impecable que acrecienta el conocimiento acerca de los esfuerzos que se hacían por la educación del pueblo y de los personajes involucrados en esas tareas.

No menos esclarecedor es el trabajo de Angélica Peregrina en torno de la educación superior en Guadalajara entre 1867 y 1878, tarea que corrió a cargo del Instituto de Ciencias. A partir de una copiosa documentación y mediante una exposición límpida, Angélica Peregrina sigue la trayectoria de dicho establecimiento y traza los efectos que sobre la organización de éste tuvieron las tendencias políticas de los que ocuparon el poder.

Por su parte, Óscar García Carmona se centra en el periodo que antecedió a la promulgación de la Carta Magna de 1917 y analiza, con toda la acuciosidad del caso, las distintas corrientes de pensamiento que sustentaron los hombres que intervinieron en la definición de los derroteros que debía seguir la educación elemental, media y superior entre 1914 y 1917 en el estado de Jalisco, y las razones por las que tales intentos no llegaron a concretarse.

Esta entrega de Estudios Jaliscienses cierra con un artículo de Sonia Ibarra Ibarra en el que, mediante el seguimiento de las modificaciones en el calendario escolar de educación básica a lo largo de la primera mitad del siglo XX, logra establecer las relaciones entre tales reformas y los lineamientos políticos que las provocan, pero además se vale de las fiestas escolares para ofrecer una visión panorámica, fresca y original, de las mentalidades, de la función social de los ritos escolares y de las costumbres más arraigadas en la sociedad de ese periodo.